

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**17924** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se acuerda conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para el año 1998.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1998 se publicó la Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) por la que se aprueba la convocatoria específica de ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 1998.

Una vez finalizado el procedimiento de evaluación y selección previsto en las bases octava y novena de la convocatoria, la Comisión Evaluadora ha formulado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas.

Vista dicha propuesta, esta Presidencia, en uso de las facultades atribuidas por el Real Decreto 1141/1996, de 24 de mayo, acuerda:

Primero.—Conceder las ayudas del Programa Iberoamericano de Formación, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, para 1998, a las 50 personas, así como ocho suplentes, incluidas en la relación que se adjunta como anexo y que comienza en Raúl Adrián Núñez (Argentina) y finaliza en Carlos Raúl Redín (Argentina).

Estas ayudas, de acuerdo con lo previsto en la base tercera de la convocatoria, cubrirán los siguientes conceptos:

- Pasaje aéreo, en clase turista, desde el país de origen hasta España y viceversa, desde el aeropuerto más próximo al domicilio del becario o, en su defecto, en el que éste designe.
- Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutico.
- Asignación económica de 4.000 pesetas diarias, para gastos de alimentación y alojamiento en los centros de impartición de los cursos, y de bolsillo.

Segundo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario general de la AECI.

*Relación de participantes en el XIII Curso Superior Iberoamericano sobre Protección contra Incendios Forestales (Valsaín, 21 de septiembre a 2 de octubre de 1998)*

Raúl Adrián Núñez (Argentina).  
Salvador Vellido (Argentina).  
Juan Carlos Parera (Argentina).  
Jorge Arturo Krieguer (Argentina).  
Carlos Augusto Heider (Argentina).  
Néstor Juan Urquía (Argentina).  
María José Caniggia (Argentina).  
Julieta del Pilar Giraldo Delgado (Colombia).  
María Elena Mora Madrigal (Costa Rica).

Marcos Pedro Ramos Rodríguez (Cuba).  
Rodrigo Alejandro Muñoz Gómez (Chile).  
Hugo Abdón Bahamonde Villarroel (Chile).  
Daniel Omar Núñez Álvarez (Chile).  
Emilio Alberto Sugg Miranda (Chile).  
Felipe Jalil Piña (Chile).  
Joel Zavala González (México).  
Héctor José Chávez Castillo (México).  
Leonardo Rodríguez Ordóñez (México).  
Pánfilo Fernández Flores (México).  
Óscar René Domínguez Moreno (México).  
Esteban García-Peña Valenzuela (México).  
Andrés Alberto Cattebeke Amarilla (Paraguay).  
Mario Alberto Murillo Flores (Perú).  
Carlos Antonio D'Oleo Ramírez (República Dominicana).  
Juan José González Gamallo (Uruguay).

Suplentes:

Próspero Aurelio Yance Tueros (Perú).  
Germán Roberto Rodríguez Coffre (Costa Rica).  
Ricardo Alejandro Peña Royo (Chile).  
Domingo Ramón Sales (Argentina).

*Relación de participantes en el V Curso Superior Internacional de Restauración Hidrológico-Forestal, Control de la Erosión y Defensa contra la Desertización (Valsaín, 5 a 14 de octubre de 1998)*

Raúl Alberto Coppa (Argentina).  
Daniel Edgardo Degano (Argentina).  
Hugo Daniel Flores (Argentina).  
Ramón Antonio Solá (Argentina).  
Freddy Francisco Sancho Mora (Costa Rica).  
Óscar Cid Baltodano (Costa Rica).  
Donald Vásquez Pacheco (Costa Rica).  
Lorca León Cayasso (Costa Rica).  
Samuel José Francke Campaña (Chile).  
Jorge Gandara Welch (Chile).  
Claudio Iván Prado Schonhaler (Chile).  
Carmel André Beliard (Haití).  
Óscar Alejandro Acevedo Herrera (México).  
Alfredo Arciniega Mendoza (México).  
Miguel Jiménez Valdés (México).  
Gabriel Dávila Leal (Nicaragua).  
Gustavo Javier Navarro Fernández (Paraguay).  
Néstor Raúl Dolorier Manzaneda (Perú).  
Félix Urcuhuaranga Cochás (Perú).  
Rómulo Agustín Solano Ramos (Perú).  
Alejandro Neptalí Maldonado Astete (Perú).  
Cornelio Acosta Monegro (República Dominicana).  
Leonel A. Duarte (República Dominicana).  
María Isabel Trujillo Lezama (Uruguay).  
Sandra Cristina Hermelín Pernalette (Venezuela).

Suplentes:

María Fernanda Salinas García (Colombia).  
Francisco Rodríguez Pérez (Nicaragua).  
Juan Carlos Moya Lobo (Costa Rica).  
Carlos Raúl Redín (Argentina).